

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.670/13

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. (Contratación)
- c) Número de expediente: 15/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.avila.es](http://www.avila.es)

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR A DOMICILIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) CPV: 85312200-1.
- e) Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia nº 72.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de abril de 2013.

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto (varios criterios) según Anexo II del pliego

**4. Valor estimado del contrato:** 470.728,80 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto 5,55 €/comida IVA excluido. Importe total 6,10 €/comida.
- A efectos referenciales se cuantifica en aproximadamente 21.204 comidas anuales.

**6. Formalización del contrato.**

- a) Fecha adjudicación: 4 de julio de 2013.
- b) Fecha de formalización: 26 de julio de 2013
- c) Contratista: ALBIE S.A.
- d) Importe adjudicación: 4,77 euros/comida. Importe total 5,25 euros/comida.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la entidad que mayor puntuación obtiene por el Proyecto de organización además de presentar la oferta más económica.

Ávila, 1 de agosto de 2013.

El Alcalde Acctal., *Luis Alberto Plaza Martín*.